



Cofepris alerta sobre Aspirina Protect falsa

- El medicamento falsificado se identifica con los números de lote BT15UX4 y BT15GX2
- Se recomienda la suspensión inmediata del suministro de este producto

Ciudad de México, 31 de julio de 2023.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió alerta sanitaria a la población por la falsificación de Aspirina Protect 100 mg.

Bayer de México, titular del registro sanitario, dio a conocer que el producto falsificado, en presentación de 28 tabletas con número de lote BT15UX4, ostenta fecha de caducidad de julio de 2024, en tanto que el producto original, con el mismo número de lote, presenta fecha de caducidad de septiembre de 2023.

Asimismo, esta agencia sanitaria también ha recibido notificaciones de autoridades internacionales informando la detección de producto falsificado de esta misma marca y presentación con el lote BT15GX2.

ALERTA SANITARIA

FALSIFICACIÓN DE PRODUCTO

**ASPIRINA
PROTECT® 100 mg**
(ácido acetilsalicílico)

- Número de lote BT15UX4 y fecha de caducidad JUL 2024
- Además el lote BT15GX2
- Presentación 28 tabletas
- Se desconocen las condiciones e ingredientes de fabricación, su manipulación y almacenamiento

Número telefónico para realizar denuncias sanitarias de más riesgos sanitarios:

01 800 033 50 50






gob.mx/cofepris



Este medicamento falsificado representa un riesgo para la salud de la población, debido a que se desconocen las condiciones e ingredientes de fabricación, su manipulación y almacenamiento, por lo que no se garantiza su seguridad, calidad y eficacia.

Por lo anterior, Cofepris emite las siguientes recomendaciones a la población general:

- En caso de contar con los productos Aspirina Protect 100 mg con números de lote BT15UX4 y BT15GX2, suspender su uso y acudir con un profesional de la salud para que indique el tratamiento a seguir.
- Si ha utilizado Aspirina Protect con los números de lotes mencionados, y ha presentado cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace en [línea](#) o al correo: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx
- En caso de identificar el producto falsificado con las características antes señaladas, no adquirirlo, y si cuenta con información sobre la posible comercialización, realizar la denuncia sanitaria correspondiente en gob.mx/Cofepris

También recomienda a distribuidores y farmacias:

- Adquirir los productos con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria, aviso de funcionamiento y documentación de la legal adquisición del producto.
- De tener existencia en almacén de productos con las características mencionadas, inmovilizarlos y contactar a esta autoridad sanitaria, así como realizar la denuncia sanitaria correspondiente en gob.mx/Cofepris.

Con el fin de proteger la salud de las personas, esta comisión federal mantiene acciones de vigilancia sanitaria para identificar oportunamente medicamentos falsificados e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias.

---OO---

La presente alerta se emite única y exclusivamente con fines de difusión y está dirigida a la población en general, por lo cual no representa una resolución que autorice, prorrogue, revoque autorizaciones sanitarias o represente un pronunciamiento definitivo que involucre la imposición inminente de sanciones administrativas ni medidas de seguridad preventivas o correctivas.